



SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DELEGATURA PARA ASUNTOS JURISDICCIONALES
GRUPO DE TRABAJO DE COMPETENCIA DESLEAL Y PROPIEDAD INDUSTRIAL

FIJACIÓN EN LISTA No. 027
TRASLADO ARTÍCULO 110 C. G. DEL P.

N	RADICACIÓN	CLASE DE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA DE INICIO	FECHA DE VENCIMIENTO	TIPO DE TRASLADO
1	24-392593	Proceso por competencia desleal	GRUPO LA COMARCA S.A.S	GRUPO DAVE S.A.S y VICTOR ANDRÉS GUERRA SALGADO	VEINTITRES (23) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)	VEINTICINCO (25) DE SEPTIEMBRE DE DOS MIL VEINTICINCO (2025)	Traslado dentro del presente proceso en consideración a lo dispuesto en el Art. 110 del C.G.P. SE FIJA EL MEMORIAL «OPOSICIÓN A LAS EXCEPCIONES PROPUESTAS Y REVOCATORIA DEL AUTO 108987 DE 2025-09-08», OBRANTE A CONSECUTIVO 34 PÁGINA 2.

JUAN DAVID SALAZAR HENAO
SECRETARIO

De conformidad con lo previsto en el artículo 110 del Código General del Proceso, se fija el presente traslado en lugar visible al público el día 22 de septiembre de 2025 a las 8:00 a.m. y se desfija el día 22 de septiembre de 2025 a las 4:30 p.m.